



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 16-8
Consejo Técnico Ordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho treinta horas del día once de mayo de dos mil veintidós, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dra. Carmen Bulbarela Sampieri, Maestra Suplente; C. Estefanía López Ceballos, Consejera Alumna Suplente; C. Carlos David Melchor Elot, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Hannia Lizbeth Libreros Herrera, Representante Suplente del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental; C. Irene Sabine García Acosta, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera remota por la plataforma Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 2 de diciembre de 2021 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 6 de mayo de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Punto Único:** Solicitud de la **DRA. BERTHA MARÍA ROCÍO HERNÁNDEZ SUÁREZ**, para que se le otorgue el **AVAL ACADÉMICO** para la ampliación de año sabático que actualmente está ejerciendo y concluye en el mes de julio del presente. La justificación es que aun cuando se han logrado los objetivos planteados inicialmente y algunos otros que no estaban contemplados, como la elaboración de trabajos Recepcionales, la inclusión de alumnos como prestadores de servicio social, además de la experiencia que han adquirido los alumnos y una servidora en la elaboración de proyectos reales así como la elaboración de las agendas de Xalapa, Banderilla, Xico, Orizaba y Minatitlán; acciones que han detonado en la ampliación de conocimientos de los involucrados y que han puesto a la vista el potencial con el que cuenta esta Facultad de Ciencias Químicas, la académica menciona que han surgido nuevos retos dentro de la Secretaría del Medio Ambiente del estado de Veracruz en lo cuales le han solicitado participar como son la elaboración de más agendas municipales y la integración de un plan de manejo para los desechos agrícolas entre otros. Debido a lo anterior es la solicitud para continuar con la estancia y estar en condiciones de seguir participando directamente con acciones que incluyan más estudiantes en la Facultad, participación del cuerpo académico y ampliando la vinculación con el sector gubernamental, redundando en una mayor presencia de esta Universidad en el desarrollo del estado de Veracruz.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 16-8
Consejo Técnico Ordinario

ACUERDOS:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico después de revisar la solicitud de la Dra. Hernández Suárez **AVALA** la solicitud para que pueda gestionar ante las autoridades correspondientes la ampliación de su sabático.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

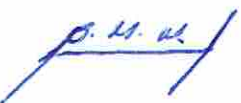

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Directora


Dr. Alejandro Ortiz Vidal
Jefe de Carrera


Dr. Manuel Jácome Gutiérrez
Maestro


C. Estefanía López Ceballos
Consejera Alumna Suplente


C. Hannia Lizbeth Libreros Herrera
Rep. Supl. del Prog. de I.A.


M.I.C. Betzabé Mora Murrieta
Secretaria


Dr. Rafael Gómez Rodríguez
Maestro Consejero


Dra. Carmen Bulbarela Sampieri
Maestra Suplente


C. Carlos David Melchor Elot
Rep. del Prog. de I.Q.


C. Irene Sabine Garcia Acosta
Rep. del Prog. de I. Ali.